






ALERTAS SANITARIAS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS  
FARMACOVIGILANCIA - INVIMA



ENERO 2025

N°	N°. ALERTA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ALERTA	PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA ALERTA	IMAGEN DEL PRODUCTO
8	027	28 DE ENERO 2025	TINDROP SPRAY	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto "TINDROP SPRAY", promocionado presuntamente como medicamento, este producto de la imagen, no se encuentra amparado bajo ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). El producto no tiene registro sanitario vigente a la fecha, en la modalidad de importar y vender, ni en la modalidad fabricar y vender, no se evidencia fabricante, ni titular. Los productos que aparecen en diferentes páginas web no cuentan con Registro Sanitario. Es importante mencionar los riesgos de usar estos productos fraudulentos como: - Problemas auditivos, infecciones, perforaciones de tímpano, vértigo. - Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardiacas, nervios, ansiedad y temblor. - Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. - Daños en órganos como el corazón, riñones e hígado y piel. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen e</p>	
7	019	16 DE ENERO 2025	BOTULINUM TOXIN TYPE A COSMETIC	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal por diversos canales del producto: <b>BOTULINUM TOXIN TYPE A "COSMETIC"</b> promocionado presuntamente como <b>TOXINA BOTULINICA TIPO A</b>. El producto en mención no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima, por lo anterior, su comercialización en el territorio nacional es ilegal (ver imagen). Es pertinente indicar que el producto <b>BOTULINUM TOXIN TYPE A "COSMETIC"</b> no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Bogotá, 16 enero 2025 Invima; toda vez que no cumple con la normatividad vigente. Las etiquetas del producto objeto de la presente alerta sanitaria, se encuentran en un idioma diferente al español, lo cual no está autorizado para productos que se comercialicen en el país. Adicionalmente, al ser producto que NO se encuentra avalado por el INVIMA, se desconoce la presencia de sustancia NO declaradas que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores. Es importante mencionar que la administración de productos promocionados presuntamente toxina botulínica pueden generar eventos adversos como: trastorno en el lugar de la inyección, influenza, debilidad muscular, dificultad para hablar, dolor de cabeza, discapacidad visual, tos, faringitis, infección de las vías respiratorias, superiores fiebre, boca seca, estreñimiento, incontinencia, disfagia, reacción de hipersensibilidad, convulsiones, disnea, botulismo (parálisis potencialmente mortal en el sitio de aplicación)</p>	
5	017	16 DE ENERO 2025	NATUROPATIA CARDIOVASCULAR TINTURA DOPAM TINTURA Y ACETAMINOFEN TINTURA	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta por diversos canales comerciales de los productos <b>NATUROPATIA CARDIOVASCULAR TINTURA, DOPAM TINTURA y ACETAMINOFEN TINTURA</b> los cuales se promocionan como suplementos dietarios y Fitoterapéuticos con Bogotá, 16 enero 2025 beneficios para la prevención y/o tratamiento de: arritmias, derrame cerebral, antioxidante, enfermedades cardiovasculares, anemia, manejo de dolor, migraña, indigestión, flatulencia, cálculos biliares, afecciones genitales, cólicos menstruales, entre otros. Dichos productos no se encuentran amparados bajo un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal</p>	

4	016	16 DE ENERO 2025	<p>L-CITRULINA MARCA ESSENCIALS, MACA 500 MG + VITAMIN C MARCA MILLENIUM, MAGNESIUM GLYCINATE MARCA MOUNTAIN VALLEY, MAGNESIUM GLYCINATE MARCA MAGPRO, 5-HTP MARCA NATURALLY, BIOTREX CELL MARCA NATURALLY Y B-12 MARCA NATURAL</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta por diversos canales comerciales como redes sociales y páginas web de los productos L-CITRULINA MARCA ESSENCIALS, MACA 500 MG + VITAMIN C MARCA MILLENIUM, MAGNESIUM GLYCINATE MARCA MOUNTAIN VALLEY, MAGNESIUM GLYCINATE MARCA MAGPRO, 5-HTP MARCA NATURALLY, BIOTREX CELL MARCA NATURALLY, QUERCETIN MARCA NATURALLY Y B-12 MARCA NATURAL. Dichos productos no se encuentran amparados bajo un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal.</p>	
3	015	15 DE ENERO 2025	<p>COLON FORTE</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta por medio de ventas ambulantes <b>COLON FORTE</b>, el cual está siendo promocionado como tratamiento para el colon irritado. Dicho producto no se encuentra amparado bajo un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es pertinente indicar que el producto COLON FORTE no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima; toda vez que no cumplen con la normatividad vigente, es decir, el Decreto 677 de 1995. Al ser un producto que NO se encuentra avalado por el INVIMA, se desconoce la presencia de sustancias NO declaradas que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento que, al no encontrarse amparado bajo un registro sanitario, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia representando un riesgo para los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los ri</p>	
2	014	15 DE ENERO 2025	<p>"ESCOR-PLANT" A BASE DE VENENO DE ESCORPIÓN Y VARIAS PLANTAS NATURALES</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta por diversos canales comerciales como redes sociales y Bogotá, 15 enero 2025 páginas web del producto <b>"ESCOR-PLANT" A BASE DE VENENO DE ESCORPIÓN Y VARIAS PLANTAS NATURALES</b>, el cual está siendo promocionado como tratamiento para artrosis, artritis, estrés, espasmos, migraña, calambres, molestias musculares, molestias menstruales y túnel carpiano. Dicho producto no se encuentra amparado bajo un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es pertinente indicar que el producto "ESCOR-PLANT" A BASE DE VENENO DE ESCORPIÓN Y VARIAS PLANTAS NATURALES no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima; toda vez que no cumplen con la normatividad vigente. Al ser un producto que NO se encuentra avalado por el INVIMA, se desconoce la presencia de sustancias NO declaradas que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores</p>	
1	013	13 DE ENERO 2025	<p>FEMPLUS® CÁPSULAS ESTRECHANTES VAG</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto <b>"FemPlus® cápsulas estrechantes vaginales"</b>, promocionado presuntamente como producto natural, estos productos de la imagen, no se encuentran amparados bajo ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen) Es de aclarar que el producto de la imagen no está amparado con un registro sanitario como medicamento, ni producto fitoterapéutico. Por lo anterior, su comercialización en el territorio nacional es ilegal. Es importante mencionar los riesgos de usar este producto fraudulento sin registro sanitario. • Problemas vaginales, diarrea, vomito, pérdida de apetito, dificultad para tragar. • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardiacas, nervios, ansiedad y temblor. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio, desmayos, mareos • Daños en la piel erupciones cara y cuerpo. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.</p>	